

El Presidente Maduro expulsa a embajadora de la Unión Europea

ULTIMAS NOTICIAS :: 30/06/2020

"Tiene 72 horas para abandonar el país"

El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció este lunes que la embajadora de la Unión Europea (UE) en Venezuela, Isabel Brilhante Pedrosa, tiene un lapso de 72 horas para abandonar el país, luego de que el gobierno venezolano rechazará la injerencia de la UE en la política venezolana.

"Le doy 72 horas a la embajadora de la Unión Europea para que abandone Caracas, que se vaya. Ya basta de supremacismo colonialista. Ya basta. Se le prestará un avión para que salga del país. Si no nos quiere, si no respeta a Venezuela que se vaya", afirmó el jefe de Estado venezolano desde el Palacio de Miraflores, en Caracas.

Detalló que funcionarios de la UE se reunieron este lunes para analizar la situación de Venezuela y sancionar a diversos venezolanos de instituciones del país, incluyendo la junta directiva de la Asamblea Nacional legítima, presidida por el opositor Luis Parra.

"Sacaron una resolución donde la supremacista Unión Europea, sancionó a aquellos venezolanos, de instituciones del estado que defienden la constitución, a un grupo de generales, Constituyentes y a la Asamblea Nacional opositora, porque no se arrodillan a Donald Trump", denunció.

"Vamos a ordenar nuestras cosas con la Unión Europea, sino nos quieren que se vayan. Si no respetan a Venezuela que se vaya, a Venezuela hay que respetarla, como nación, como institución", dijo Maduro.

A la vez hizo referencia a la situación con la embajada de España, donde se encuentra refugiado el prófugo de la justicia, Leopoldo López; y su participación en la incursión paramilitar del pasado 3 de mayo, que tenía como objetivo ejecutar un golpe de Estado.

"El embajador de España sirvió de cómplice para el plan para asesinarme, para asesinar al alto mando político, militar y una incursión armada para imponer un golpe de Estado", denunció.

Más temprano, el ministro para Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, denunció las acciones injerencistas de la Unión Europea (UE) al sancionar a la junta directiva de la Asamblea Nacional (AN) y otros funcionarios venezolanos, lo que reitera su política de agresión y persecución contra Venezuela.

"La Unión Europea reincide en su política injerencista contra el diálogo y la paz de Venezuela. Su herencia y reminiscencias coloniales los conducen por el abismo de la ilegalidad, la agresión y la persecución a nuestros pueblos. Venezuela se reserva debida y contundente respuesta", escribió el Canciller en su cuenta de la red social Twitter.

Maduro denunció este lunes que las sanciones de la Unión Europea (UE) a funcionarios públicos anunciadas este lunes, buscan generar miedo y amenazar a los representantes que decidan inscribirse para participar en los comicios parlamentarios, que deben llevarse a cabo este año tal y como lo establece la Constitución.

“El día de hoy la Unión Europea sacó una resolución donde sanciona a venezolanos que formando parte de instituciones del Estado respetan la Constitución, sancionan a la directiva de la AN, porque se ha negado a cumplir órdenes de la Embajada de la UE en Caracas”, dijo Maduro.

“Prepárense señores colonialistas, supremacistas y racistas porque en Venezuela van a haber elecciones parlamentarias, libres, transparentes y con la participación de miles de candidatos y candidatas”, manifestó el jefe de Estado.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-presidente-maduro-expulsa-a